

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Juliaca, siendo las cuatro horas de la tarde del día martes 05 de mayo de 2026, en las instalaciones de la oficina de Decanatura de la Facultad de Ciencias de Ingenierías del tercer piso en el pabellón administrativo de la sede Capilla de la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ), se da inicio a la sesión ordinaria programada, se constituyen, el Decano de Facultad, Dr. Henry Pizarro Viveros, confirman su asistencia; Mg. Jhon Eduardo Abarca Suca, representante de los docentes asociados, M.Sc. Helarf Ferrer Calsina Condori, representante de los docentes auxiliares y el Estudiante Max Huayta Sullca, representante estudiantil, existiendo el quorum reglamentario se inicia con la sesión extraordinaria.

Toma la palabra el Decano de la facultad quien indica que se procederá a tratar los puntos del orden del día según citación N°010-2026-CF-FCI-UNAJ.

1. Aprobación del otorgamiento de grado de Bachiller

Toma la palabra el Decano e indica sobre la aprobación del otorgamiento del grado de Bachiller a los siguientes egresados:

1. Huanca Canaza, Yemira Yina
2. Mamani Ruelas, Omar Steve
3. Pumaleque Incalla, Daniel
4. Peralta Pilco, Roxana Shamel
5. Gallegos Cusi, Angela
6. Pacori Roque, Bruno Jesús
7. Luque Sapana, Josue Reynaldo
8. Halanocca Mendoza, Omar Nelson
9. Peralta Julliri, Juan Santiago
10. Quispe Huaynacho, Ademir Hailton
11. Nina Tupa, Karem Lisbeth
12. Delgado Ramos, Hernad
13. Apaza Arapa, Anyel Abdul

El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

2. Aprobación del otorgamiento de Título Profesional

Toma la palabra el Decano e indica sobre la aprobación del otorgamiento de Título Profesional a los siguientes Bachilleres:

1. Mamani Ccora, Elio Ronaldino
2. Mamani Flores, Yanet Martha
3. Mamani Capquequi, Albert Julio
4. Cancapac Velasquez, Omar
5. Quispe Mamani, Javier Alexander
6. Condori Quispe, Liceli Rocio
7. Pari Sucasaca, Luis Miguel

8. Quenta Mamani, Sofia Irene

9. Huaracha Tupac, Yeison

El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

3. Sustentación de tesis

Se tiene los siguientes trámites para sustentación de tesis:

- Bach. Zineth Socrates Ccaso Larico
 - Fecha: 06 de mayo de 2026
 - Lugar: Auditorio administrativo Sede La Capilla – UNAJ
 - Hora: 04:00 p.m.
 - Modalidad: Sustentación presencial
- Bach. Fabricio Rivaldo Valeriano Paucar
 - Fecha: 15 de mayo de 2026
 - Lugar: Auditorio administrativo Sede La Capilla - UNAJ
 - Hora: 10:00 a.m.
 - Modalidad: Sustentación presencial

El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

4. Otros

Convalidación de asignaturas

Vistos la carta N° 000121-2026-UNAJ/EPIM firmado por el Director de la EP de Ingeniería Mecatrónica y el informe N° 016-2026/JARS/EPIM-UNAJ de la comisión de convalidación de asignaturas de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecatrónica, donde de este último, se indica que "...la siguiente tabla muestra en detalle los resultados de cursos procedentes para su convalidación." para el estudiante Victor Manuel Sancho Paye con DNI 60837156.

Visto la carta N° 000093-2026-UNAJ/EPISS firmado por el Director de la EP de Ingeniería de Software y Sistemas, el citado informe considera procedente la convalidación de asignaturas para el solicitante Jhon Robert Tito Quispe con código de estudiante 2025107024 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Software y Sistemas.

El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

Incorporación de profesional docente para cobertura de plaza vacante

Visto la carta N° 000078-2026-UNAJ/DACI firmado por el director de del departamento académico de ciencias de la ingeniería, informa de la renuncia del Mtro. Luis Maximo Mamani Mamani y la propuesta presentada para la incorporación del profesional Mtro. Jasmell Tito Calderón.

El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Juliaca, siendo las tres horas de la tarde del día viernes 15 de mayo de 2026, en las instalaciones de la sede Capilla (Tercer piso del pabellón administrativo – UNAJ) de la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ), se da inicio a la sesión extraordinaria programada, se constituyen, el Decano de Facultad, Dr. Henry Pizarro Viveros, confirman su asistencia; Mg. Jhon Eduardo Abarca Suca, representante de los docentes asociados, Mg. Helarf Ferrer Calsina Condori, representante de los docentes auxiliares y el Estudiante Max Huayta Sulca, representante estudiantil, existiendo el quorum reglamentario se inicia con la sesión extraordinaria.

Toma la palabra el Decano de la facultad quien indica que se procederá a tratar los puntos del orden del día según citación N°011-2026-CF-FCI-UNAJ.

1. Ratificación en categoría de docentes de la FCI.

Toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura del informe correspondiente:

“Informe de evaluación de expedientes de la ratificación docente de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la Universidad Nacional Juliaca N°001-2026-CEDRA/FCI/UNAJ” en el cual la comisión indica que se realizó una evaluación de los docentes: Dra. Vilma Sarmiento Mamani y Dr. Jean Roger Farfan Gavancho y en cumplimiento a los artículos 14 a 21 del REGLAMENTO DE EVALUACIÓN PARA LA RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA, cuyo reglamento esta refrendado por la RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 147-2026-CU-UNAJ de fecha 17 de marzo de 2026, siendo su veredicto de **apto** para Dra. Vilma Sarmiento Mamani y de **apto** para Dr. Jean Roger Farfan Gavancho, debido a que ambos docentes cumplen con el puntaje mínimo para la ratificación según el informe N°001-2026-CEDRA/FCI/UNAJ, que se detalla en el siguiente cuadro:

N°	Nombre y Apellidos	Puntaje obtenido	Puntaje Mínimo	Condición
1	VILMA MAMANI SARMIENTO	86.6	60 (principal)	Apto (Cumple con el puntaje mínimo para ratificación)
2	JEAN ROGER FARFAN GAVANCHO	77.85	60 (principal)	Apto (Cumple con el puntaje mínimo para ratificación)

El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

Siendo las 17.25 horas del día 15 de mayo se da por finalizado el consejo de facultad.

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Juliaca, siendo las cuatro horas de la tarde del día lunes 20 de abril de 2026, en las instalaciones de la sede Ayabacas de la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ), se da inicio a la sesión ordinaria programada, se constituyen, el Decano de Facultad, Dr. Henry Pizarro Viveros, confirman su asistencia; Mg. Jhon Eduardo Abarca Suca, representante de los docentes asociados, Mg. Helarf Ferrer Calsina Condori, representante de los docentes auxiliares y el Estudiante Max Huayta Sullca, representante estudiantil, existiendo el quorum reglamentario se inicia con la sesión extraordinaria.

Toma la palabra el Decano de la facultad quien indica que se procederá a tratar los puntos del orden del día según citación N°009-2026-CF-FCI-UNAJ.

1. Aprobación de Matrículas Extemporáneas de Alumnos de la FCI.

Toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura a la carta correspondiente:

Respecto a la **PROVEIDO DE: VICERRETORADO ACADEMICO**, el vicerrector, reenvía la Carta N°01/UNAJ/EPIER/MIHQ del estudiante Marcelo Ivan Huarachi Quispe en el cual solicita matricula excepcional extemporánea por motivos de fuerza mayor (duelo familiar). El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

Respecto a la **Carta N°000125-2026-UNAJ/EPIAF**, el director de la escuela profesional de Ingeniería Ambiental y Forestal, remite solicitud para llevar cursos por equivalencias del estudiante Yhon Amilkar Uscamayta Rocca. El pleno autoriza la solicitud del estudiante Yhon Amilkar Uscamayta según la opinión favorable del director de la Escuela de Ingeniería Ambiental y Forestal con carta N°000125-2026-UNAJ/EPIAF, y en base al artículo 55 de la Resolución N° 185-2025-CCO-UNAJ reglamento de matrículas.

2. Designación de Comisión de Evaluación docente para ratificación y ascenso.

Toma la palabra el Decano sobre este tema proponiendo a los doctores Washington Miguel Soncco Vilcapaza, Alejandro Felix Taquire Arroyo y Henry Pizarro Viveros. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

3. Cambio de régimen de docentes del FCI.

Respecto a la **Carta N°000201-2026-UNAJ/VRACA**, el Vicerrectorado académico remite solicitud de cambio de régimen laboral de tiempo parcial a tiempo completo del docente Edwerson William Pacori Paricachua.

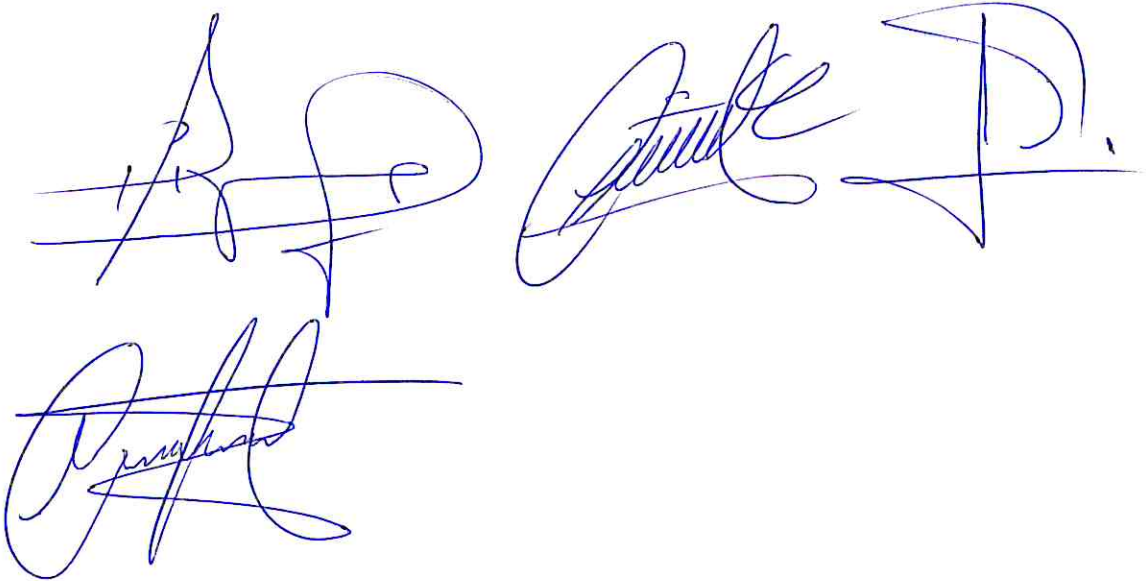
Respecto a la **Carta N°000202-2026-UNAJ/VRACA**, el Vicerrectorado académico remite solicitud de cambio de régimen laboral de tiempo parcial a tiempo completo del docente Nestor Tipula Quispe.

Respecto a la **Carta N°000203-2026-UNAJ/VRACA**, el Vicerrectorado académico remite solicitud de cambio de régimen laboral de tiempo parcial a tiempo completo del docente José Pacori Pacori.

Vistos los documentos este consejo de facultad recomienda derivar los documentos a los docentes interesados.

A solicitud del DECANO propone la designación de la responsable de tutoría de la Facultad de Ciencias de Ingenierías a la Dra. Katia Elizabeth Andrade Linares, El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

Siendo las 18:59 hrs, se da por culminada la sesión extraordinaria del consejo de Facultad. En señal de conformidad firman los presentes.

Three handwritten signatures in blue ink are displayed. The top left signature is a stylized 'A' with a horizontal line. The top right signature is a cursive 'K' followed by a vertical line. The bottom left signature is a cursive 'P' followed by a horizontal line.

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Juliaca, siendo las nueve horas de la mañana del día viernes 22 de mayo de 2026, en las instalaciones de la oficina de decanatura de la FCI (Tercer piso del pabellón administrativo – UNAJ) de la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ), se da inicio a la sesión extraordinaria programada, se constituyen, el Decano de Facultad, Dr. Henry Pizarro Viveros, confirman su asistencia; Mg. Jhon Eduardo Abarca Suca, representante de los docentes asociados, Mg. Helarf Ferrer Calsina Condori, representante de los docentes auxiliares y el Estudiante Max Huayta Sullca, representante estudiantil, existiendo el quorum reglamentario se inicia con la sesión extraordinaria.

Toma la palabra el Decano de la facultad quien indica que se procederá a tratar los puntos del orden del día según citación N°013-2026-CF-FCI-UNAJ.

1. Aprobación de las Fe de Erratas de las resoluciones:

Resolución de Consejo de Facultad N°023-2026-CF-FCI-UNAJ

Resolución de Consejo de Facultad N°026-2026-CF-FCI-UNAJ

Resolución de Consejo de Facultad N°027-2026-CF-FCI-UNAJ.

Toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura del informe correspondiente:

“INFORME N° 000234-2026-UNA/URH-Informe sobre la asignación de Códigos AIRHSP y Categoría para contratación Docente” en este documento se indica que Las “resoluciones de Consejo de Facultad N° 023-2026-CF-FCI-UNAJ aprobación de selección para contrato docente UNAJ-2026”, “N° 026-2026-CF-FCI-UNAJ aprobación de los resultados finales del PROCESO INTERNO DE EXPRESION DE INTERES PARA CONTRATACION DOCENTE” y “ N° 027-2026-CF-FCI-UNAJ aprobación de la contratación de docentes bajo la modalidad de invitación docente para el semestre académico 2026-I”, no contienen Códigos AIRHSP, se propone rectificar de oficio a través de una resolución de FE DE ERRATAS y con efecto retroactivo a la fecha de emisión. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

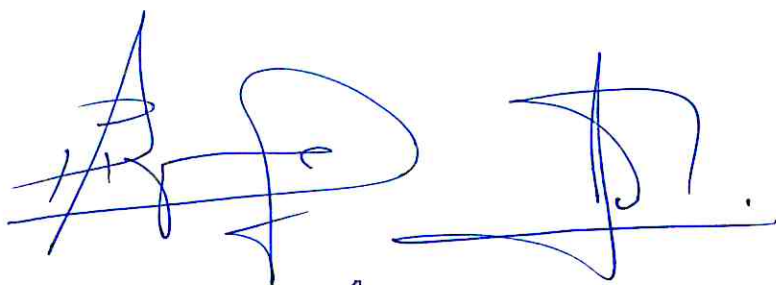
2. Aprobación de consolidado de asignación de plazas por invitación con código AIRSHP

Toma la palabra el Decano e indica que se procederá a elaborar una resolución de la asignación de plazas con código AIRHSP. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

3. Aprobación de consolidado de asignación de plazas por demanda adicional con asignación presupuestal temporal

Toma la palabra el Decano e indica que se procederá a elaborar una resolución de la asignación de plazas por demanda adicional con asignación presupuestal temporal. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

Siendo las 12.00 horas del día 22 de mayo se da por finalizado el consejo de facultad de Ciencias de Ingenierías.



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Juliaca, siendo las cinco horas de la tarde del día jueves 28 de mayo de 2026, en las instalaciones de la oficina de decanatura de la FCI (Tercer piso del pabellón administrativo – UNAJ) de la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ), se da inicio a la sesión extraordinaria programada, se constituyen, el Decano de Facultad, Dr. Henry Pizarro Viveros, confirman su asistencia; Mg. Jhon Eduardo Abarca Suca, representante de los docentes asociados, Mg. Helarf Ferrer Calsina Condori, representante de los docentes auxiliares y el Estudiante Max Huayta Sullca, representante estudiantil, existiendo el quorum reglamentario se inicia con la sesión extraordinaria.

Toma la palabra el Decano de la facultad quien indica que se procederá a tratar los puntos del orden del día según citación N°015-2026-CF-FCI-UNAJ.

1. APROBACION DE CARGA ACADEMICA ACTUALIZADA DE DOCENTES ORDINARIOS Y CONTRATADOS - SEMESTRE ACADEMICO DACI.

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura de la carta correspondiente:



“CARTA N° 0000104-2026-UNAJ/DACI-Informe Sobre CARGA ACADEMICA ACTUALIZADA DE DOCENTES ORDINARIOS Y CONTRATADOS - SEMESTRE ACADEMICO DACI” en este documento se indica que la dirección de DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA solicita esta aprobación. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

2. OBTENCION DE TITULO PROFESIONAL HERBER MELDON LOPEZ SALCCA.



Respecto al INFORME N°000018-2026-UNAJ/FCI-ADCY, remite consolidación de expediente del Bach. HERBER MELDON LOPEZ SALCCA, para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y Forestal. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

3. Aprobación de CF de Plan de trabajo de la Comisión de la III Olimpiada Regional de Ciencias UNAJ 2026).



En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura de la carta correspondiente:



“CARTA N° 000154-2026-UNAJ/DACB-Carta sobre la solicitud de aprobación mediante acto resolutivo de la FCI, del plan de trabajo de la comisión de la III Olimpiada Regional De Ciencias UNAJ 2026”, en este documento se indica que la dirección de Departamento Académico de Ciencias Básicas solicita acto resolutivo. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

4. LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES RESOLUCION CONSEJO DE FACULTAD 052-2026.

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura de la carta correspondiente:

"CARTA N° 000250-2026-UNAJ/SG-EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES" en este documento se indica que EL SECRETARIO GENERAL de la Universidad Nacional de Juliaca indica que se pueda levantar las observaciones realizadas sobre nombre: de JULIO ALBERT MAMANI CAPQUEQUI, sin embargo, en la Resolución de Consejo de Facultad N° 052-2026-CF-FCI-UNAJ, de fecha 05 de mayo de 2026, se consigna el nombre de ALBERT JULIO MAMANI CAPQUEQUI. El mencionado documento se remite para el levantamiento de las observaciones de parte del analista académico de la FCI.

5. APROBACION POR CF DE MODIFICACION DE HORARIOS DE LA EPIAF 2026-I.

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura de la carta correspondiente:

"CARTA N° 000223-2026-UNAJ/EPIAF - Carta sobre Horario de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Forestal EPIAF 2026-I" en este documento se indica que la escuela ha consolidado su horario para el semestre 2026-I. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

6. Grado Académico de Bachiller Jhoab Platon Sucari Pacheco.

Respecto a la solicitud de Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y Forestal. El pleno lo declara aprobado por unanimidad. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

7. Sustentación de Bachiller Jackelyne Jenny Lipa Bendezu.

En cuanto a este punto toma la palabra el Decano e indica que se procederá a dar lectura del informe correspondiente:

"INFORME N° 004-2026/WMN-DACI-UNAJ", carta sobre Dictamen de borrador de tesis para sustentación para el día 05 de junio de 2026". El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

8. Responsable de Proyección Social de La facultad de Ciencias de la Ingeniería.

A solicitud del Sr. Decano se propone la nominación del responsable de Proyección Social de La facultad de Ciencias de la Ingeniería.

Toma la palabra el Decano sobre este tema proponiendo al docente Mg. Jhon Carlos Chambi Quispe. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

9. Responsable Producción de Materiales educativos de La facultad de Ciencias de la Ingeniería.

A solicitud del Sr. Decano se propone la nominación del responsable de Proyección Social y Extensión Cultural de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería.

Toma la palabra el Decano sobre este tema proponiendo a la docente Mg. Luz Elizabeth Huanchi Mamani. El pleno lo declara aprobado por unanimidad.

Siendo las 18.55 horas del día 28 de mayo se da por finalizado el consejo de facultad de Ciencias de Ingenierías.

